

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA PESQUERA IPESIG CIA. LTDA, CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, A LAS 16H00.

En la ciudad de Machala, a los seis días del mes de Abril de dos mil veinte, siendo las dieciséis horas en la oficina de la compañía, ubicada en la Avenida 25 de Junio, km ½ vía a Pasaje s/n y Circunvalación Norte, se reúnen los socios señores: **1. Ing. Andrés Serrano Durango**, propietario de **DOS (2)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar (USD \$1.00) de los Estados Unidos de América, cada una; y **2. Isabel Michel Durango Dubois**, propietario de **QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO (598)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar (USD \$1.00) de los Estados Unidos de América, cada una. Socios que constituyen el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **SEISCIENTOS, 00/100 DOLARES (USD \$600.00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, Preside la Junta el Ing. Andrés Manuel Serrano Durango, titular de la compañía y actúa en la Secretaria la Gerente General señora Isabel Michele Durango Dubois una vez constatado por secretaria el quorum legal de instalación, se proceda a dar lectura a la convocatoria que por esquila personal se hizo a los socios, el día veintiséis de marzo del dos mil veinte, conforme lo dispone su estatuto social, además de sus respectivos correos electrónicos que tienen debidamente registrados en la compañía. La señora Secretaria da lectura a la convocatoria, la misma que dice en su parte pertinente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Convocase a los socios de la compañía denominada IPESIG CIA.LTDA., a junta General Ordinaria, la misma que se llevara a efecto el día Lunes 06 de Abril del 2020 a las 16h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Avenida 25 de Junio k, ½ vía a Pasaje s/n y Circunvalación Norte, cantón Machala, provincia de El Oro, para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General; 2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los resultados al 31 de diciembre del mismo año. Se hace conocer a los socios que los balances se encuentran disponibles en la oficina de la compañía para su conocimiento. Machala 26 de marzo del 2020. Sra. Isabel Durango Dubois Gerente General". El señor presidente dispone se pase a tratar el **primer punto del orden del día**, procediendo a darse lectura por parte de la Gerente General Isabel Michele Durango Dubois, quien da lectura a su informe, manifestando, además que la actividad económica de la Compañía se ha desarrollado en forma productiva dentro del ejercicio contable del año 2019, como es de conocimiento por cada uno de quienes conformamos la empresa, manifiesto que la misma, fue constituida el 02 de Junio del año 2010, por consiguiente indico que la compañía inició su actividad productiva a finales del mismo año, siendo el cultivo de camarón la actividad de la empresa, el mismo que se lo comercializa para la exportación, lo que genera el 100% del movimiento económico de la Compañía, manifiesta también que toda su infraestructura tanto de piscinas, se les da el control adecuado para obtener una producción aceptable, la casa para el personal, reúne todos los servicios básicos necesarios, la Estación de Bombeo se mantiene en buen estado, ya que a todo lo antes mencionado se

les da el mantenimiento necesario, y así mantenerlos en óptimas condiciones para su buen funcionamiento, y por consiguiente obtener resultados positivos, que su administración ha tenido especial preocupación porque se cumplan en forma oportuna los derechos legales de los trabajadores, así como las obligaciones que tiene la compañía en referente a su personal de la compañía, mantiene a todos afiliados a la Seguridad Social, los mismos que se los mantienen al día en cada una de sus obligaciones con el mismo, como análisis final tenemos el estados de PERDIDAS Y GANANCIAS, el mismo que nos indica al 31 de Diciembre del 2019, que ha existido una utilidad líquida de \$ 1.136,81 lo cual nos demuestra que la compañía ha tenido un año productivo aceptable, manifiesto así mismo que la demanda en los mercados del Exterior no fue de lo mejor, y a más de eso la caída de los precios en el mismo, más altos costos de producción generados por elevación de precios de insumos, todo esto ha generado que exista una rentabilidad moderada en la Compañía, esperando en lo posterior que todos estos factores mejoren para poder seguir manteniendo el sistema productivo, y por consiguiente obtener mejores resultados y así mismo una mejor rentabilidad. Expuesto lo anterior, los socios analizan el informe de la señora Gerente General presentado por escrito y lo aprueban por unanimidad de votos del capital social concurrente. De inmediato se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, y luego del análisis efectuado a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, mismos que fueron puestos oportunamente en conocimiento de los socios, estos son aprobados con igual unanimidad. Seguidamente la junta entra en receso para que se proceda a elaborar el acta respectiva. Reinstalada a las diecisiete horas, con la presencia del mismo número de asistentes, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad de votos de los socios presentes, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Presidente y Secretaria que certifica, levantándose la sesión a las diecisiete horas treinta minutos.


Ing. Andrés Manuel Serrano Durango
Socio-Presidente


Sra. Isabel Michele Durango Dubois
Gerente General
Secretaria de la Junta General Ordinaria de Socios